Año 1.º *Miercoles 27 Setiembre 1854.* *Número 89.*

LA CAMPANA DE LA VELA.

ECO DE ALMERÍA.

Diario del pueblo: de ciencias, literatura, artes, industria, comercio y anuncios.

HEMEROTECA PROVINCIAL
SOFIA MORENO GARRIDO
ALMERIA

Se suscribe á este periódico que sale todos los dias, escepto los festivos, en la Imprenta de DON MARIANO ALVAREZ, calle de las Tiendas, á 3 rs. al mes, llevado á domicilio. — Un número suelto 4 cuartos. — En los demas puntos 12 rs anticipados por 3 meses con carta franca, incluyéndolos en 17 sellos sencillos de correos.

REMITIDO.

Vamos á ocuparnos en algunos números de LA CAMPANA, de la clase obrera, de su educacion, de sus instintos, de sus opiniones, de su posicion en la sociedad, del bien ó el mal que proporciona á ésta y lo que mas adelante se nos vaya ocurriendo, sin salir de los límites de la verdad.

Sabido es que la clase obrera, es la menos atendida, de la que menos aprecio se hace; y sin embargo es el cimiento de la sociedad, es el móvil principal en las revoluciones, en las que obra muchas veces por seduccion, pocas por conviccion; si esa clase no ecsistiera, no ecsirtiria el comercio, ni las fábricas, ni los muelles, ni los buques, ni las casas que habitamos, ni tendriamos vestidos, ni otras mil cosas necesarias en la sociedad, de las que tienen que ocuparse hombres llenando cada cual aquel deber de servir de algo á sus semejantes; pero si hay diferente posicion material, no debe haberla moral.... de ningun modo. El hombre por que tenga una pequeña posicion, no le faltan grandes pensamientos, buenas inclinaciones, noble corazon. A veces los de mas alta cuna, los de mas rica posicion, piensan de una manera mas baja, menos noble, y sin embargo son atendidos y alabados y les dan un mérito que no poseen; esa adulacion no las consienten los hombres de talento, porque les ofenden; saben que el que adula es un miserable.

Puesto que piensan bien, que son buenos, que sirven á la sociedad ¿por qué no han de ser atendidos? ¿Por qué no se piensa en su educacion? No podemos contestar á esto; pero sí diremos que la aristocracia quiere á toda costa sostener una barrera que le separa de la clase baja; no quiere mezclarse en sus conversaciones; se burla de sus diversiones, de sus costumbres y de sus trages. Si tan ridículos son: ¿por qué no se les enseña? ¿Por qué no se les educa?

No... es preciso que ecsista esa desigualdad, que haya restos de *feudalismo*, que haya *señorios*; de ese modo jamás se estinguirá la desarmonía, el ódio, la envidia y el malestar que ecsiste entre las clases; de ese modo jamás se acabará la ignorancia, y nuestros vecinos los traspirináicos, no cambiarán jamás en la idea que tienen formada de nosotros.

Estingamos ya todo lo que nos rebaje.

Abranse círculos para todo el mundo, para todos los hombres que sean honrados y de ese modo se mezclarán las clases; los menos instruidos, oirán á personas ilustradas; los artesanos se presentarán con curiosidad; leerán los periódicos los que no puedan suscribirse á ellos, que son muchos; los que no sepan leer y vean hacer-

Diputación de Almería — Biblioteca. Campana de la Vela, La. Eco de Almería (Almería). 27/9/1854, p. 1

lo á sus compañeros, lo envidiarán y enseñarán á sus hijos; todos comprenderán lo que es política; y de ese modo, en fin, se nivelará la sociedad, formarán una misma opinion, un mismo partido, habrá armonía, se estinguirá el ódio, y todos defenderán unos mismos derechos, unos mismos principios.

Haya union, haya igualdad, que todos somos hermanos.

Con fecha doce del presente mes se nombra Inspector tercero de la Administracion principal de Hacienda pública de Almeria, á D. José Lopez Sagredo; por cesantia de D. Francisco Portillo y Estrada.

Parece que el Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis ha ecsaminado por si propio á los ordenandos en las témporas de San Mateo, resultando de este exámen la suspension de órdenes respecto de cuatro. Es altamente digno este celo, y con el ganarán mucho el decoro del sacerdocio, y los pueblos á cuyo frente se hayan de colocar los ministros de la religion católica, que deben ser modelo de buenas costumbres y de ciencia. Por este motivo desearíamos ver mas ámplias las asignaturas del Seminario conciliar de San Indalecio, para que sus alumnos estuviesen al alcance de conocimientos ausiliares muy necesarios para alternar en la sociedad actual con mayor lustre del sacerdocio y provecho de los fieles.

Es de necesidad imperiosa que se establezcan ordenanzas municipales respecto á las reglas que deben observarse en la construccion de casas de Almería. Entre tanto se hacen sin unidad de plan ni concierto segun las circunstancias y parecer de las personas que construyen los edificios, ó de los individuos que anualmente forman la Comision respectiva. Dichas ordenanzas deberian en su caso publicarse en los periódicos de esta capital, de modo que tuviesen una verdadera y permanente publicidad accesible siempre á todos los que tuviesen precision de hacer uso de las reglas establecidas. Poco tiempo de administracion le queda á la actual corporacion municipal; pero si llenase este vacio prestaría un verdadero servicio á los intereses de la poblacion, y dejaria una página honrosa en los fastos de su autoridad protectora.

Seccion Religiosa.

Jueves 28. San Wenceslao, duque de Bohemia, martir; santa Eustoquia virgen; y el beato Simon de Rojas, en Valladolid.

Culto—La corte de María visitará á Ntra. Sra. del Rosario en la Iglesia de Sto. Domingo. En la Catedral, vísperas y maitines de segunda clase. En lo demas y restantes Iglesias el culto y oficio correspondientes al dia.

Crónica Nacional.

En Cádiz se ha aceptado por completo la union liberal, y sobre esta base se ha acordado la candidatura para diputados á Córtes.

—Ha quedado disuelta la junta ausiliar provincial de Teruel. Son contadas ya las que quedan en España.

—El partido democrático de Paleneia ha recibido con una grande ovacion al marqués de Albaida.

—Se esperan en Madrid importantes despachos del gobierno de los Estados-Unidos, relativos á la cuestion de Cuba, y se asegura que los norte-americanos ya tienen miras mas pacíficas.

—En Barcelona hubo alguna agitacion por parte de corto número de obreros el dia 19; agitacion inmediatamente apaciguada con las reflecsiones amistosas de la autoridad. Aquel dia solo hubo 37 muertos, de modo que la epidemia cede rápidamente en aquella ciudad.

—El dia 20 quedó instalado en Madrid el tribunal contencioso-administrativo que ha reemplazado por ahora al Consejo Real.

—*La Europa* del 19 publica la esposicion del Sr. Salamanca dirigida al Ministerio de Fomento, relativa á sus contratos de ferro-

Diputación de Almería — Biblioteca. Campana de la Vela, La. Eco de Almería (Almería). 27/9/1854, p. 2

carriles con el Gobierno. Hace la historia de dichos contratos y concluye pidiendo: que se lleve adelante su escritura de contrato, ó en caso contrario la rescinda en su totalidad, declarándosele propietario del ferro-carril de Almansa, con derecho á su esplotacion, conforme á las leyes, y deudor al Estado, con la hipoteca del mismo ferro-carril, del capital que ha recibido, concediéndosele un plazo racional para devolverlo. Parécenos que esta cuestion es de competencia de las Córtes.

—No parece que se haya sobreseido respecto de ningun procesado por la causa del 28 de agosto toda vez que la Gaceta inserta un edicto de citacion y emplazamiento á varios de los implicados en ella.

—De Valladolid escriben, que bajo el pretesto de deportados en el año de 1848 están allí egerciendo notables abusos algunos verdaderos pillos, arrojados de aquella ciudad por delitos comunes.

—Varios pueblos de Aragon se quejan de las arbitrariedades de la Diputacion provincial de Zaragoza en las elecciones municipales.

Variedades.

JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD
DE ESTA CAPITAL.

Continuacion.

Las referidas Juntas se componen de los sugetos siguientes.

CUARTEL 1.°

Presidente. D. Domingo Lafuente y Ruiz.

Vocales. Sr. Cura del Sagrario, D. Mariano Laborda, como facultativo, D. José Martinez Neales, D. Agustin de Avila, D. Juan Campoy, D. José María García Martinez.

CUARTEL 2.°

Presidente. D. Gaspar Esteban, Alcalde 2.° constitucional.

Vocales. Sr. Cura de S. Pedro, D. Rafael Diez, como facultativo, D. Nicolás de los Rios, D. Francisco Barroeta, D. Esteban Lacalle, D. José Muñoz Craviot.

CUARTEL 3.°

Presidente. D. Juan de Rull Andujar, Alcalde 3.° constitucional.

Vocales. Sr. Cura de San Sebastian, Don Juan Lavilla, como facultativo, D. Juan Capella, D. Tomás Hidalgo, D. Sebastian Rodriguez, D. José Rull García.

CUARTEL 4.°

Presidente. D. Pedro Lopez Salute, Regidor.

Vocales. Sr. Cura de Santiago, D. José Manuel Aguilar, como facultativo, D. Antonio Vivas Visiedo, D. Mariano Alvarez Robles, D. Andrés Rodriguez Redondo, D. Pantaleon Martin Aguado.

CUARTEL 5.°

Presidente. D. José Soler Copa, Regidor.

Vocales. Sr. Cura de S. Sebastian, Don Francisco Cordero y D. Vicente Mañez, como facultativos, D. José Marin, D. Vicente Antonio Sanchez, D. Roque Moll, D. Juan Ramon Saldaña.

CUARTEL 6.°

Presidente. D. Eleuterio Carrascosa, Regidor.

Vocales. Sr. Cura de S. Sebastian, Don Manuel de Torres y D. Antonio Constantino Prats, como facultativos, D. Francisco Lopez Martinez, D. Manuel Iró, D. Ildefonso Lopez, D. Indalecio de Córdoba.

CUARTEL 7.°

Presidente. D. Pedro Pascasio Perez, Regidor.

Vocales. Sr. Cura de S. Sebastian, Don José Lopez y D. Joaquin Lacasa y Oton, como facultativos, D. Francisco Rodriguez, D. Joaquin Rodriguez, D. Agustin de Cánovas y D. Manuel Forte.

(Se continuará)

Remedios contra el cólera.

Un diario de Madrid publica el siguiente método para preservarse y curarse del cólera.

Modo preservativo.

Se toma en dos dias consecutivos cualquier purgante que sea bastante fuerte para producir de cinco á siete deposiciones en cada dia de purga, con el objeto de que produciendo una abundante evacuacion de bilis, se quite á esta enfermedad la materia que pone en accion para ejercer sus estragos. Al mes puede tomarse otro par de purgas en iguales términos. Todos los purgan-

Diputación de Almería — Biblioteca. Campana de la Vela, La. Eco de Almería (Almería). 27/9/1854, p. 3

tes son buenos siempre que produzcan el efecto indicado.

Modo curativo.

Luego que se sienten los primeros síntomas del cólera, que por lo regular empieza con un vómito violento, deberá tomarse una ligera decocion de saleza ó romero, té, ó manzanilla ó de agua de limon como el té, esto es, puesta el agua á la lumbre; en cuanto hierve, se echa la yerba y se aparta al minuto, tomándola solamente tibia, y con poca azucar en caso de no poderse tomar sin ella. Mientras se hace la decocion se está tomando agua tibia. Mas sea de una ó de otra clase, no deben tomarse unas cuantas tazas, sino que debe beberse sin tasa ni medida sin cesar, á fin de reponer instantáneamente la economía de la gran porcion de líquidos que arrastra la bilis en vómitos y deposiciones: en la inteligencia de que, cuanto mayor cantidad se beba en menos tiempo, mas pronto desaparece el peligro. Las sangrias son sumamente perjudiciales; asi como son inútiles las lavativas con almidon y huevo, el láudano, las tejas y ladrillos ardiendo, que solo sirven para tostar la piel, interin el enfermo se muere de reseco.

Método del célebre doctor Orfila, decano de la facultad de medicina de Paris, dirigido al Prefecto de aquella ciudad.

No debe comerse demasiado, ni fatigarse, ni beber vinos puros fuertes y licores espirituosos. Sobre todo debe cuidarse de no resfriarse. Si á pesar de todo esto ataca el mal, este principia, noventa y ocho veces entre ciento, por una diarrea poco ó nada dolorosa, que los enfermos descuidan casi siempre. En el instante que se sienta la diarrea guárdese cama y dieta, procurando ademas sudar bien; bebiendo á pasto agua de arroz: al mismo tiempo practíquense medias lavativas de agua de arroz con cinco ó seis gotas de láudano en cada una. Es casi seguro que el cólera queda curado y no llegará á su segundo periodo, en el que es ya mas dificil la curacion.

Diario de avisos.

El Cólera-morbo asiático.

Instrucciones relativas á la preservacion y curacion de tan terrible enfermedad, publicadas por la Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.

Guardando las reglas que se prescriben, y siguiendo el método que se ordena, los atacados pueden estar seguros de su pronta curacion. *El Cólera es una enfermedad que hoy se combate ventajosamente por la ciencia médica.* Así lo ha dicho tan sábia y respetable corporacion, y reimprimiendo sus instrucciones á instancias de personas notables y competentes en la materia, creemes dispensar un obsequio á todos nuestros conciudadanos.

Un folleto en 8.° con su cubierta de color á un real ejemplar, en la Imprenta de D. Mariano Alvarez. Almería.

Nacionales, á equiparse.

En el acreditado establecimiento de sastrería de D. José German, calle Real núm. 8, se hacen con la elegancia y maestría que el mismo tiene acostumbrado, levitas de Milicianos desde 100 á 160 reales, de paños diferentes, que cada cual podrá escoger á su gusto.

Tiene tambien muestras de charreteras, botones y sables, y se hacen ademas kepis para los Sres. oficiales, todo á precios sumamente equitativos.

Hay de venta un *peso de cruz* grande, nuevo con sus correspondientes pesas y de tres fieles En la calle de las Huertas casa Manuel Rodriguez núm. 60, baulero darán razon.

En el acreditado establecimiento de platería de la Viuda de Gimenez Torres, calle Real, frente á la tienda de comercio de Don Roque Garcia, se hallan de venta granadas, cornetas, y números para las gorras y chacós de los Milicianos Nacionales.

Almeria: Imp. de D. M. Alvarez.—1854.

Diputación de Almería — Biblioteca. Campana de la Vela, La. Eco de Almería (Almería). 27/9/1854, p. 4